

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Inconsecuencias y sorpresas

Me parece que en lo no esencial, esto es, en lo entregado a las disputas de los hombres, no es motivo de alabanza, ni de censura tampoco, la persistencia del criterio. Todo lo circunstancial es rectificable y todo juicio que se entienda infundido por el error debe ser modificado. No he hecho cargo ninguno, jamás, a los que varían de opinión; el cargo puede hacerse y justificarse atendiéndose al móvil de la mudanza, pero es muy difícil de la impugna un convencimiento, que el que la inspire un apetito. El que cambia por atrapar una cartera, no se sitúa en el mismo plano moral que el que la pierde, cambiando. Quien sostuvo anteño un criterio de amplitud y sostiene ahora un criterio restrictivo para agradar a las plebes y a sus inspiradores, no merece igual consideración que quien rectificó sus antiguos pareceres, a sabiendas de que la rectificación no sólo no le granjea provecho, sino que le trae pérdidas y hostilidades.

En el asunto de la concesión del aplazamiento para procesar al general Berenguer, casi todos los que defendieron el criterio de imponer la concesión han defendido, incluso en casos de delitos cometidos, el criterio de imponer la denegación.

En otro asunto, también de actualidad, se ha visto la inconsecuencia y la contradicción. Usos y otros parlamentarios, pero mayormente los de la izquierda, vienen manoseando a todo ruedo el tema de las responsabilidades; y cuando les sale al paso el Sr. Cierva invitándoles a que las discutan, se levantan mano, todo se les vuelve bucar pretextos para retardar el debate y aún hay periódicos de los que más explotan el tema que se enfarrinchan con igual porque ha querido plantear el problema sin más dilaciones. ¿Qué es lo que buscan?

Cada día resulta más evidente para nosotros que de lo que se trata es de mantener la agitación con fines revolucionarios. A sabiendas de su inocencia y de su irresponsabilidad y reconociéndolas expresamente algunas, han cooperado muchos a la concesión del aplazamiento para el procesamiento de Berenguer, en la confianza de que por ahí se acreditarán las culpas de las responsabilidades. Creo que se equivoca. El general es un bloque de hielo y un resaca consciente. Si le condenan callará y si le absuelven también. ¡Ah! sino fuera así como habrían llegado las cosas al estado del que se encuentran. Hombre de relevantes condiciones para la maniobra militar, es, y ello a honra, total y absolutamente negado para la maniobra política.

Si todo llega en este mundo, incluso lo que quisieramos que no llegara nunca. Cuando la concentración liberal, en Noviembre, hablaba de las responsabilidades, estaba muy lejos de creer, y sobre todo de desear, que fueran sus hombres los llamados a resolver el problema, o que fueran en sus tiempos cuando se intentara la solución.

Por los concentrados proponen y Dios dispone, y por disposiciones divinas la bomba ha explotado en las manos de quienes la lanzaron, contra sus adversarios políticos.

Estas son las consecuencias de no hacer política, de no hacer política, de no hacer política, moviéndose por instigaciones, que se sabe cómo empiezan, pero que se ignora cómo pueden

acabar. Con figura de delito, o sin figura de delito, el país ha creído a quienes le han hablado de responsabilidades, algunos de los cuales eran exministros, personajes de cuenta, hombres que están muy cerca del Trono, y que no pensaron ni un instante, arrastrados por sus pasiones, que podía alcanzarse la responsabilidad y llegar las salpicaduras a todos los poderes del Estado. No sume: no vieron que daban armas a la revolución y ahora se asombran cuando observan que la revolución quiere ponerse en camino.

Miguel Peñaflo.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Los Alcázares, después de permanecer allí tres días, nuestro Director don Jesualdo Soler.

Notas varias

Hemos recibido un atento B. L. M. del Gobernador Militar de esta, Excmo. señor don Pedro Vives y Vich, notificándonos que ayer tomó posesión del cargo.

Mucho agradecemos a las distinguidos general su atención y, a la vez que nos ofrecemos también con nuestro periódico para cuanto reduda en beneficio de la Patria, le deseamos una acertada actuación, como con tanto gusto la recordamos de su anterior estancia en esta.

Los Voluntarios de la Virgen de la Caridad

Jovencitas cartageneras, a vosotras me dirijo con la confianza que de la igualdad en el sexo y en la edad. ¿No habéis leído la vida de las primeras vírgenes de nuestra hermosa Región que eran como arca donde se guardaban todas las virtudes, y por lo mismo como perfumadores que exhalaban los más fragantes aromas, tanto más exquisitos cuanto que se derramaban en medio de una sociedad corrompida por toda género de placeres e impurezas? ¿No veis cómo admirabas a todas? ¿No veis cómo eran tanto solícitas para los jóvenes, cuanto más veían la diferencia que existía entre ellas y las otras que encontraban en los espectáculos y diversiones? Cuando se lesen sus vidas, se siente en ellas; grandes ansias de imitarlas; pues bien, manos a la obra; nunca hizo la falta que ahora: nuestra sociedad está casi, y sin casi, tan corrompida como la de entonces. Vamos, jovencitas, vamos, que es nuestra amada Reina, la Virgen de la Caridad, la que lo quiere, lo manda, lo exige, y ¿dejaremos de obedecerle? Si nos sumiéramos una orden de la reina de la tierra, ya se encargaría la justicia de aplicarnos la ley; pues si no cumplimos una orden de la Reina de cielos y tierra, la justicia divina se encargará de aplicarnos la ley; porque, como la Madre no tiene más deseos que los del Hijo, desobediencia a uno, desobedecemos a la otra; pero no, no hace falta, aducir otras razones, somos muy amantes de la Santísima Virgen Coronada, para dejar de obedecerle.

Pues bien: nuestro país es tan propia la fiesta y el regocijo, necesita de solaz, pero no podemos buscarlo en nuestros actuales espectáculos, ya sabéis que por un poco de dinero, que nos encontremos allí, encontramos muchos peligros para la inocencia; el pudor está constantemente sobresaltado, y en esto mismo notaremos cómo corrom-

pan nuestro corazón, viendo que cuanto más nos aficionamos a ellos más naturales nos parecen ciertas libertades. Lo que una vez velamos con rubor, ahora lo encontramos natural, y si luego reaccionamos, nos alejamos una temporada, al volver por casualidad, volvemos a sentir la misma impresión que al principio. ¿Es que los espectáculos y diversiones se hacen mejores o peores?, no; es nuestro corazón que se corrompe o se purifica según que nos acerquemos o alejemos del mal.

Los espectáculos son casi siempre malos para nosotros principalmente, y por esto notamos que nos conservamos tanto mejores cuanto más nos alejamos de ellos, y peores, cuanto más los frecuentamos.

¿Vamos pues, a hacer una cosa: vamos a dejar de ir siquiera una temporada a los cines, por ejemplo? ¡Oh!, sí, con firmeza y decididas, ¡no vayamos!; yendo ninguna, tampoco irán nuestras familias, que solo van por complaceras y acompañarnos. Al notar los empresarios la falta de público, buscarán el motivo; y cuando se enteren que las jóvenes cartageneras, por obediencia a su ama la Reina, la Virgen de la Caridad, no quieren asistir a espectáculos peligrosos, procurarán poner funciones morales, amenas, propias para solazarse, no para pervertirse; y entonces, si tenemos un perfecto derecho de reclamar para nuestra edad recreo y diversiones pero apropiadas; nuestros padres gustosos nos complacerán.

¿Y los bailes? Por mí, mi mayor orgullo consiste en decir *no sé bailar* y no me avergüenzo de no saber eso, jamás he visto un baile; nunca me diofracé y tampoco me arrepiento; de una pena por la costumbre que hay de que se baila muy buenas y muy cristianas, asisten a los bailes, diciendo: ¡oh, es que, éstos son de bondad y no de esos peligrosos; no os engañéis, jovencitas; con bailas del siglo XX, y esto basta. Algunas vez he dicho a las amigas que me han invitado a ir a bailes, que no iba, *por qué no sacaría nada bueno*, y me han contestado *ya he ido y no he podido nada*. Pues bien, a pesar de que en la inocencia no se ve, de momento, los grados que se pierden, no por eso puede afirmarse que en los bailes no se pierde y que en ellos no corren graves peligros, de igual manera que porque un soldado de salga victorioso del combate, no hemos de decir que en la batalla no hay peligro.

E. S. S.

Cartagena, junio, 1923.

Teatro Circo

Como final de temporada, la Empresa organizó unas funciones de *varietés* sirviendo estas para darnos a conocer una notable cancionista, que de tal es puede clasificarse a *Encarnita Maizal*, que canta con sumo gusto y afinación, dice con gracia inimitable y se presenta con exquisito gusto y corrección, obteniendo con todo ello y su bella figura un verdadero éxito.

La pareja de baile de salón Gil-Aullón, ya aplaudió en otras ocasiones por nuestro público han obtenido en estos días otro suceso *estímulo*.

El Tenor Hermilio fue aplaudido, hoy despedida de estos excelentes números.

G.

El Dr. A. José Gallorcas Gallorcas Especialista en ginecología, partos y enfermedades de la mujer. Ha trasladado su clínica a la calle Príncipe de Vergara número 2, 2.ª planta.

«La Verdad», de Murcia, sigue equivocada

Frente al segundo ataque del Corresponsal de «La Verdad» en Cartagena a nuestro diario, solo nos resta unas breves conclusiones, aunque ha presentado tantos y tan nuevos asuntos en su artículo, distintos del primordial, que hay materia para mucho rezumar y que por no interesar al lector hacemos caso omiso de ello. Ante todo lamentamos que desde las columnas de un diario católico se continúe atacando con saña y mezclando asuntos particulares a otro diario con censura eclesiástica, aún después de haberle recordado las Normas dadas a los periodistas católicos y de manifestarle que tenemos doctos consejeros, con los que no debe estar muy conforme cuando impugna nuestra actuación, inspirada en ellos.

Debemos hacer constar que a don José Moncada se le ha tratado y atendido hasta aquí en esta casa con la mayor consideración y nuestro anterior artículo tenía por objeto defendernos de una acusación injusta del Corresponsal de «La Verdad» y estábamos en nuestro perfecto derecho y aún deber. Allí no poníamos nada injusto y sentimos lo haya mortificado tanto como dice, por lo que como católico se lo manifestamos no era ese nuestro deseo.

No desconocía el Corresponsal de «La Verdad», al escribir su primera crónica, la gravedad de sus palabras al aludir a nuestro diario, máxime en la forma que lo hizo, y por lo tanto debió documentarse bien para no quedar en la situación presente, que tiene que recurrir a otros argumentos diferentes del originario para pretender salir a defenderse, airado, mezclándolo con frases molestas y poco caritativas. Desploramos su obcecación y como este asunto parece ya desviándose debemos puntualizar.

En dicha primera crónica de «La Verdad», que motivó su alusión a «El Eco» y nuestra razonada respuesta, *sin saltos de la cuestión*, firmaba su Corresponsal en esta que es un mitin que habían dado los elementos sindicalistas de aquí una *oradora HABIA INSULTADO A LA VIRGEN DE LA CARIDAD*, y con tal motivo, como arrojándose en el director de este pueblo católico, dijo:

«Precisa que Cartagena, la católica Cartagena, que hace pocos meses demostró públicamente a las fervores marianas, postrándose a las plantas de su Coronada Virgen, demuestre también ahora con la virilidad necesaria que esos elementos que han insultado la Santidad de nuestra Virgen idolatrada, no son cartageneros ni podemos consentir que así se llamen aunque hayan nacido en esta tierra, que es tierra de nobleza y de caridad.

Las damas cartageneras que tanto fervor sienten por nuestra Patrona, deben ser ahora las primeras que protesten de que una de su mismo «sex» haya tomado en sus impuros labios el nombre divino de la Virgen adorada para escarnecerlo y que sirviera de moña a las altas mentalidades del anticlericalismo local.

Y al mismo tiempo arreñetió contra la autoridad que presidía el acto. Pues bien, ha resultado que, según expusimos en nuestra defensa anterior, por varios óbros sensatos que oyeron al oradora ciudadana y por tres católicos colaboradores nuestros que también asistieron, **NO SE INSULTÓ NI SE NOMBRÓ A LA VIRGEN DE LA CARIDAD.**

Además, nuestro redactor se

Mateo que estuvo presente y que no quisimos nombrarle como testigo, por ser de casa, protesta contra tal afirmación, ya que el señor Moncada lo saca a relucir.

Y qué diremos de la promesa de rectificar que hizo el señor Moncada al delegado de la autoridad, cuando este fué a buscarlo para protestar de ello, como ese digno funcionario nos expresó?

Y dejando a un lado *caritativas* frases del señor Moncada, que como católicos perdonamos de corazón, queda bien sentado:

1.º Que en el citado mitin **NO SE INSULTÓ, NI SIQUIERA SE NOMBRÓ A LA VIRGEN DE LA CARIDAD.**

2.º Que confirmamos cuanto relacionado con esta negación dijimos en nuestro artículo anterior, incluso nuestra reprobación de otras frases, etc., vertidas en dicho acto y que antes nosotros y ahora «La Verdad» hemos señalado.

3.º Que «EL ECO DE CARTAGENA» no puede admitir que un corresponsal desde las columnas de otro diario, le marque normas de conducta, pues las tiene ya trazadas por quien está muy por encima y para en caso de duda hay aquí autoridades eclesiásticas a quien consultar, únicas que pueden hacerle variar en su católica actuación.

4.º Que tampoco puede admitir el pueblo católico de Cartagena y alrededores las señoras, que nadie más que la autoridad eclesiástica sea quien le dirija.

5.º Que para satisfacer los puntos hayan leído estos artículos hacemos constar que «El Eco», en este asunto, sigue el ejemplo de la mayoría de los diarios católicos, que no hay para qué nombrar, los cuales no se ocupan de dichos mitines, mucho menos para recoger cuando en ellos se vierte, por razones que no se obscurecen al inteligente lector.

Y después, ni una palabra más.

D. Cano.

Información de Marina

Se pasaporte para Mahón, después de haber sido examinado para el ascenso, al 2.º Maquinista don Juan A. Moreno Corona.

Se le conceden 20 días de licencia para Ferrol al operario de máquinas Manuel Sobrino Rodríguez.

Deberá presentarse en las Oficinas de este Estado Mayor, para enterarle de un asunto que le interesa Juan García Nieto.

Ha regresado de San Pedro del Pinatar la música del regimiento de Infantería de Marina.

Asociando a primero el segundo obrero torpedista eléctrico don Carlos Jiménez que continúa afecto a este Departamento.

Se concede la pensión anual de 1200 pesetas correspondiente a la Placa de San Hermenegildo al capitán de navío don Pedro de Aureda.

Se clasifican en el tercer período de reenganche al siguiente personal del regimiento Infantería de Marina: Suboficiales don José Tomás Verges y don Arsenio Prieto Valdés, sargentos Benito Martín Peres, Francisco Ruiz y José Aliaga.

El 11.º en el segundo período al sargento Antonio Sánchez Jiménez.

Se saca a concurso un plaza de 2.º Maestro del taller de Instalaciones en el Ramo de Artillería de este Departamento sueldo anual de 4.500 pesetas.